

INAB, 28 años promoviendo una Guatemala con Más Bosques, Más Vida

El Instituto Nacional de Bosques (INAB) celebra 28 años de **compromiso con la conservación y el manejo sostenible de los bosques** de Guatemala. A lo largo de este tiempo, la institución ha **impulsado programas y proyectos** que han generado un impacto significativo en la economía rural y el bienestar de miles de familias, reafirmando el lema, por una Guatemala con **¡Más Bosques, Más Vida!**



Protección forestal

En la gestión de riesgos forestales, **el INAB ha capacitado a más de 26 mil 800 personas en prevención y control de incendios forestales.** Solo en el último año, se conformaron 82 cuadrillas especializadas, las cuales atendieron 117 mil 073 hectáreas de bosque afectadas por el fuego.

Asimismo, **9 mil 603 técnicos han sido capacitados en estrategias de control en el manejo de plagas forestales,** lo que ha permitido atender 29 mil 416 hectáreas de bosque y mantener los daños por plagas en menos del 5% de la cobertura forestal.



Incentivos forestales

Durante estos años, **el INAB ha incentivado 755 mil 137 hectáreas de plantaciones y bosque natural bajo manejo sostenible, beneficiando directamente e indirectamente a 305 mil 515 familias en todo el país.**

Además, **¡más de 74 mil 630 proyectos forestales han sido pagados y certificados!** generando 307 mil 147 empleos con una inversión de 6.6 mil millones de quetzales en el área rural del país.



Parques nacionales

Como parte de su compromiso con la protección de los bosques, el INAB ha trabajado activamente en la conservación de la biodiversidad dentro de los parques nacionales. Gracias a su gestión en estos 28 años, estas zonas han logrado mantener y enriquecer su biodiversidad, albergando especies emblemáticas y asegurando la preservación de ecosistemas clave.

Parque Nacional Laguna Lachuá:

En su interior alberga 247 especies de aves en 14 mil 301 hectáreas, incluyendo peces como el sábalo (*Megalops atlanticus*), pez blanco (*Petenia splendida*) y machaca (*Cichlasoma* sp.); reptiles como el cocodrilo (*Crocodylus moreletii*), y mamíferos como el jaguar (*Panthera onca*), tapir (*Tapirus bairdii*) y mono aullador (*Alouatta pigra*).



Parque Nacional Las Victorias:

Con una extensión de 82 hectáreas, cuenta con 189 especies de aves, como el trogon (*Trogon collaris*), tucaneta esmeralda (*Aulacorhynchus prasinus*) y tangara (*Thraupis episcopus*), además de mamíferos como el tacuazín (*Didelphys marsupialis*) y el zorro gris (*Urocyon* sp.).



Parque Nacional El Rosario:

Con 1 mil 091 hectáreas, es hábitat de 283 especies de aves, peces como el pez blanco (*Petenia splendida*), reptiles como el cocodrilo (*Crocodylus moreletii*) y la tortuga hicoate (*Trachemys scripta*), y mamíferos como el mono araña (*Ateles geoffroyi*) y el tepezcuintle (*Agouti paca*).



Parque Nacional Laguna del Pino:

Abarca 149.5 hectáreas y alberga 168 especies de aves acuáticas, como la gallareta común (*Fulica americana*), garza real (*Ardea alba*) y jacana norteña (*Jacana spinosa*).



Estos logros reflejan el impacto positivo del INAB en la biodiversidad del país, asegurando la protección de especies y ecosistemas esenciales para el equilibrio ambiental y el desarrollo sostenible de Guatemala.

¡Síguenos!



Para mayor información comunicarse a:
Unidad de Comunicación Social del INAB

Tel. (502) 2321-4550
www.inab.gob.gt